

Reunión Abierta de la Comisión de Relaciones Universitarias



Por Mariana Fiorito
(Consejera a cargo de la Comisión)

El 7 de septiembre pasado se realizó la Reunión Abierta de la Comisión de Relaciones Universitarias.

En un clima de cordial intercambio los presentes compartieron sus vivencias y expusieron sus ideas sobre los temas planteados.

La Comisión presentó las actividades realizadas durante el año en curso y las previstas para el próximo. El proyecto más importante fue la revisión de los Contenidos Mínimos del Plan de Estudios. Este trabajo se encuentra prácticamente terminado y a fin de año será entregado a los directores de la carrera de las distintas Universidades. La Universidad Argentina de la Empresa (UADE) ya ha recibido este trabajo con anterioridad, dado que se encontraba en pleno proceso de reformulación de su Plan de Estudios.

Los colegas presentes fueron invitados a compartir sus experiencias sobre la carrera. Y en su mayoría expresaron que sería aconsejable contemplar en el plan de estudios una materia que capacitara a los alumnos en la comercialización de servicios profesionales, e incluir una materia de interpretación (ya que el título de Traductor Público nos habilita para actuar como intérpretes judiciales). También coincidieron en la necesidad de profundizar aún más el espíritu de investigación.

Otro proyecto en marcha, es el programa de visitas al Colegio para alumnos que cursan el último año de la carrera. En dichas visitas, los alumnos recorrerán las instalaciones del Colegio y se interiorizarán sobre el funcionamiento de los distintos sectores.

Por último, todos los presentes coincidieron en la importancia que reviste la actualización permanente de conocimientos para el docente de la carrera. En tal sentido y a fin de debatir sobre este tema la Comisión se ha propuesto organizar el año próximo un Encuentro de Docentes de la Carrera.

Hacemos extensiva a todos los colegas la invitación a participar en la Comisión, y a hacernos llegar sus sugerencias, tanto sobre los temas tratados como sobre aquellos que puedan ser de interés para el Colegio.

Reunión Abierta de la Comisión de Peritos



Por Mirtha Federico
(Consejera a cargo de la Comisión)

El pasado 15 de septiembre se concretó la primera reunión abierta de la Comisión de Peritos con el propósito de presentar a los colegas interesados en la temática pericial el proyecto de elaboración de una Guía para la Actuación Pericial en la cual trabajó durante el primer semestre del año.

El propósito de dicha publicación es brindar una guía teórico-práctica para aquellos colegas que se inicien en la actuación pericial y una actualización para quienes ya tienen experiencia en ese ámbito.

La Comisión no sólo recopiló las distintas normas procesales aplicables, sino que también realizó una cuidadosa descripción de las distintas etapas de la actuación pericial, desde la inscripción en el CTPCBA hasta el cobro de los honorarios profesionales. A tal efecto se incluyeron normas extraídas de los Códigos de procedimiento, leyes y normas inherentes al tema, formularios, y modelos de escritos judiciales, tales como la "Solicitud de anticipo de gastos" y el de "Recurso de Apelación", entre otros.

A través de una presentación en Power Point se mostró a los participantes las distintas partes de la Guía y se comentó acerca de la inclusión de consejos útiles para el perito traductor e información sobre enlaces de interés.

Se informó a los participantes que la Guía se entregaría sin cargo a aquellos matriculados que se inscriban como peritos durante el mes de octubre del corriente año.

Dicha guía constituirá asimismo el primer número de los Cuadernos Profesionales del CTPCBA, cuyo objetivo es fomentar la difusión de herramientas y material de investigación que contribuyan a un mejor desempeño del traductor profesional.

Al final de la presentación se originó un breve intercambio en el que los colegas participantes expresaron su satisfacción por la publicación de un Cuaderno Profesional de referencia sobre la actividad pericial.

La Dra. Pajer, quien participó también de la reunión y colaboró intensamente en la edición de la Guía, respondió a las distintas inquietudes planteadas.

Invitamos a todos aquellos colegas que se desempeñan como peritos traductores a que nos envíen sus comentarios, aportes y sugerencias. Esperamos que la Guía de Actuación Pericial les sea de suma utilidad.